

# DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1810.

S. Severo Ob. y Mr. y S. Leonardo. = Qta. horas en la iglesia parroq. de Santa María.

| Observ. Meteorológicas de antes de ayer. |           |             |                  | Afec. Astr. de hoy. |
|--|-----------|-------------|------------------|---------------------|
| Epacas.                                  | Termomet. | Baromet.    | Atmósfera.       | El 10 de la Luna.   |
| 7 de la m.                               | 0 s. o.   | 25 p. 10 l. | Nordou. y D.     | Sále el Sol á las   |
| 12 del día.                              | 8 s. o.   | 25 p. 10 l. | Nordou. y D.     | 6 y 53 m. y se po-  |
| 5 de la t.                               | 5 s. o.   | 25 p. 10 l. | O. nord-ou. y D. | ne á las 5 y 7.     |

Continúa el estado núm. 1.º de bienes nacionales vendibles en pública subasta, conforme al real decreto de 16 de octubre de 1810.

Siguen las fincas en la provincia de Granada. Renta. Capit. por 12.

|   |         |          |
|---|---------|----------|
| Treinta y un marjales y 69 estad. en 2 hazas en dicho pago . . . . .  | 660     | 7920     |
| Doce marjales de tierra de riego en 2 hazas, en dicho término, una de 5 marjales y 50 estad. en el pago del Naujar, y la otra de 6 marjales y 50 estadales en el de la Ofra . . . . . | 761     | 9132     |
| Noventa y dos marjales de tierra de riego, en dicho término de la ciudad de Granada, en 6 pedazos, pagos de la Ofra, Andarax y Naujar . . . . .                                       | 1887.32 | 22655.10 |
| Veinte marjales de tierra de riego, en dicho término de la ciudad de Granada, pagos de Naujar y Frigiliana. . . . .   | 691.6   | 8294.4   |
| Quarenta y ocho marjales de tierra de riego, en el propio término, pago de S. Anton, con media casa correspondiente á esta finca, arrendado todo á Juan Fernandez . . . . .           | 1400    | 16800    |
| Quarenta marjales de tierra de riego, en término del lugar de Alfacar, arrendados á Pedro Lopez y Gregorio Fernandez de Alfacar. . . . .  | 695     | 8340     |
| Quarenta y dos marjales de tierra de riego, en término de Armilla, arrendados á Juan Ximenez . . . . .  | 1075.4  | 12901.14 |
| Una huerta en la ciudad de Granada, contigua al suprimido convento de Agustinos descalzos, compuesta de 13 marjales y 10 est. de tierra de riego y árboles frutales. . . . .          | 1150    | 13800    |
| Otra en término de la misma ciudad de Granada, pago de Jaraquí, de 60 marjales de tierra de riego. . . . .  | 2500    | 30000    |
| Una huerta de 18 marjales de tierra de riego, contigua al suprimido convento de S. Pedro de Alcántara en la villa de Illora, incluso un jardín. . . . .                               | 1200    | 14400    |

|   |          |           |
|---|----------|-----------|
| Una huerta contigua al convento de S. Francisco de Zúbia, compuesta de 27 marjales y 63 estad. de tierra de riego. ....   | 1178.30  | 14146     |
| Otra huerta lindante al exringuido convento de San Diego de Granada, de 20 marjales de tierra de riego, cercada de tapias, y arrendada en. ....   | 1640     | 19680     |
| Unas tierras en el lugar de Fornes, que producen 250 fan. de trigo y 164 de cebada, que reguladas prudencialmente, salva su rectificacion, importa.   | 22213.16 | 266561.22 |
| Un cortijo llamado de Fajarja, otro de la Zahora, otro de Chozas, otro de la Solana, otro Cañadas de Fajarja y el Turro, que todos cinco producen 365 fan., 6 cel. y 2 quartillos de trigo, con 410 fan., 4 cel. y 3 quartillos de cebada y algunas semillas, que reguladas prudencialmente, salva su rectificacion, importan. .... | 39531.14 | 474376.32 |
| Una dehesa y monte llamado de Vequifio, en el término y jurisdiccion de Ubrique, que arrendado el pasto y labor en 39819 rs., y el fruto de bellota en 12813, cuyas dos partidas unidas á la de 1281, que se regula prudencialmente, salva su rectificacion por el corte de leña, componen el total valor de. ....                  | 53913.10 | 646959.18 |
| Otros dos montes, titulados Guardares y Aigeron, en la misma jurisdiccion de Ubrique, cuyo fruto de bellota se arrendó en 49242 rs. con 28 mrs., y regulándose prudencialmente, salva su rectificacion, la cantidad de 4924 rs. con 9 mrs. por la leña, componen ambas sumas la total de. ....                                      | 54167.3  | 650005.2  |
| Otro monte, llamado Hoyo del Pinar, en la propia jurisdiccion de Ubrique, cuyo fruto de bellota se arrendó en 32723 rs. con 2 mrs.; y regulándose prudencialmente, salva su rectificacion, la cantidad de 3272 rs. y 10 mrs. por la leña, importan ambas sumas la total de. ....  | 35995.12 | 431944.8  |
| Otro monte, llamado Puerto del Pinar, en la jurisdiccion de Ubrique, cuyo fruto de bellota se arrendó en 32978 rs. y 10 mrs.; y regulándose prudencialmente, salva su rectificacion, la cantidad de 3297 rs. y 28 mrs. por la leña, importan ambas sumas. ....  | 36276.4  | 435313.14 |
| Otro monte, titulado Brena del agua, en la jurisdiccion de Ubrique, cuyo fruto de bellota se arrendó en 40891 rs. con 2 mrs.; y regulándose prudencialmente, salva su rectificacion, por la leña de dicho monte la cantidad de 4089 rs. y 3 mrs., componen ambas sumas la total de. ....  | 41980.5  | 539761.26 |
| Otro monte, titulado el Nabazo, en la propia jurisdiccion de Ubrique, cuyo fruto de bellota se ar-  |          |           |

rendó en 30630 rs.; y regulándose prudencialmente, salva su rectificación, la cantidad de 3063 rs. por la leña, componen ambas sumas la total de. . . 33693 404316

Otro monte, llamado Albarraçin, en la propia jurisdicción de la villa de Ubrique, cuyo fruto de bellota se arrendó en 97046 rs. con 2 mrs.; y regulándose prudencialmente, salva su rectificación, la cantidad de 9704 rs. con 20 mrs. por la leña de dicho monte, componen ambas el total de. . . 106756.22 1.281079.26

*Provincia de Jaén.*

Las tierras de Torre Quebradilla, Torombillo, el Roque y la Reja, que componen 1018 cuerdas, y producen 836 fan., 6 cel. de trigo, y 1006 fan. y 6 cel. de cebada, que reguladas prudencialmente, salva su rectificación, importan. . . . . 90450 1.085400

Unos olivares en el término de Villar D. Pardo y en el de la villa de E. cañuela, que producen 1024 arrobas y quartilla de aceite claro, con 73 de turbio, que reguladas prudencialmente, salva su rectificación, importan. . . . . 43890 526680

Setecientos sesenta y tres fan. y un cel. de tierra de sembradura, en término del lugar de Villargordo, que producen en arrendamiento 459 fan., 5 cel. y un quartillo de trigo, é igual núm. de fan. de cebada, que reguladas prudencialmente, salva su rectificación, importan. . . . . 45900 550800

Un plantío de olivas, que en el término del lugar de Villargordo produce 785 arrobas de aceite claro y 72 de turbio, en todo 857 arrobas, que reguladas prudencialmente, salva su rectificación, importan. . . . . 34280 411360

La hacienda titulada Grañena, término de Jaén, compuesta de casas, cortijo, molino de aceite, olivar, tierras de secano y regadío. . . . . 55497.12 665968.8

Un cortijo nombrado de Cirueña, término de Jaén, su cabida 1162 cuerdas, 9 cel. de tierra, las 760 de labor, y las restantes de dehesa y tierra inculta, y en su extensión un olivar de 2520 olivas, un pilar, una era grande empedrada y su casa cortijo. . . . . 6420 77040

Una casería, sitio del arroyo de Santo Domingo de Val-le-Jaén, término de la ciudad de Ubeda, con molino de aceite y 2 vigas, su cabida 121 cuerdas: 6 cel. de tierra en su extensión, una huerta con su estanque, 2920 olivas, 540 plazas, un pedazo de lehesilla con álamos, almendros y encinas, la mayor parte de riego. . . . . 10091.17 131098

Una porción de olivas, nombrada de las Factoras, término de la villa de Villanueva de la Reina, con 4997 olivas, un molino y casa. . . . . 22486.17 269838

|  |          |           |
|--|----------|-----------|
| Otra hacienda de olivas en dicho sitio, nombrada Molino nuevo, con 3389 olivos en 9 quartos, con molino y casa.....  | 11348    | 136176    |
| Un cortijo, llamado del Donadio, sitio de la Bobadilla, término de Alcaudete, compuesto de casa, con tinado, 318 cuerdas de tierra pan llevar, y en ellas 30 cuerdas de monte de encinas viejas carbonales.....  | 6000     | 72000     |
| Una huerta cercada de tapias, con su alberca y algunos frutales, de cabida de 20 cel. y 3 quartillos, contigua al extinguido convento de S. Francisco de Asis de la villa de Martos.....   | 1100     | 13200     |
| Diez fan. de tierra con 594 olivas, en los alrededores de la villa de Mancha la Real, llamado Valhermoso.....  | 810      | 9720      |
| Quatro fan. y 2 cel. de tierra, con 15 olivas, á la salida de dicha villa de Mancha la Real.....   | 605      | 7260      |
| <i>Provincia de Xerez de la Frontera.</i>  |          |           |
| Tres piezas de tierra en el término y jurisdicción de Xerez de la Frontera, y se nombran la una el rancho ó cortijo del Alamo, la otra Lomo del caballo, Casas del marques y Mesa de Boleños, y la otra las Caballerías de la zarza: estas dos últimas piezas estan situadas en la dehesa llamada de Martelilla; y todas tres componen el número de 3816 aranz. con exidos, pezos y coladas, y la primera se compone de 228 aranz. y 5 octavos de tierra, que aunque no son todas de labor, se han considerado siempre como tales, y estan arrendadas en 57 fan. y quartilla de trigo, así como las otras dos piezas estan arrendadas por suertes á diferentes colonos en 50380 rs., 12 mrs. de vellon anuales, que unidos al importe del trigo, asciende el total valor de esta hacienda á..... | 53471.29 | 641662. 8 |
| <i>Provincia de Sevilla.</i>   |          |           |
| Una suerte de olivar en término de la villa de Utrera, llamada el Puntal grande, en el pago del Arrebolado, de 10 aranz. y 8 cel. de tierra....  | 626.17   | 7518      |
| Otra, llamada las Siete Revuechas, en el pago de la Berberisca, de 23 aranz. de tierra.....  | 1153.30  | 13846.20  |
| Una hacienda en el pago del arroyo del Conejo, término de Villefranca de la Marisma, creada de 31 aranz. y 4 cel. de tierra, con olivos, marras y casa.....  | 1127.17  | 13530.    |
| Una suerte de 950 pies y 8 marras en el pago de la Paz, nombrada la Cerca, término de la villa de Utrera.....  | 1108.11  | 13299.30  |
| Otra suerte de 1008 pies y 11 marras, nombrada el Garrojal, en el mismo pago de la Paz.....  | 940.27   | 11289.18  |

|   |         |          |
|---|---------|----------|
| Otra, nombrada el Pinar, de 704 pies y 14 marras, en el pago de Portaceli.....  | 704     | 8448     |
| Otra, nombrada las Dieziseis, con 836 pies y 52 marras, en el mismo pago de Portaceli.....  | 737.22  | 8851.26  |
| Otra, llamada el Bodegon, en el mismo pago de Portaceli, de 980 pies y 6 marras.....  | 980     | 11760    |
| Otra suerte, llamada Gambeta, en el mismo pago de Portaceli, de 846 pies y 7 marras.....  | 696.24  | 8360.16  |
| Otra, llamada Bodegon viejo, en el mismo pago de Portaceli, de 650 pies y 16 marras.....  | 768.12  | 9220.8   |
| Otra, nombrada las Caleras, de 778 pies, con 10 marras, y linda con la anterior.....  | 972.17  | 11670    |
| Una hacienda en Villanueva del Ariscal, compuesta de viviendas, atarazana, patio, corral, cocina, toneles y tinas.....  | 2165    | 25980    |
| La hacienda principal, situada en la calle de Barrio mayor de Villanueva del Ariscal, con enseres de viga, lagar, atarazana, toneles y tinas.....   | 1702    | 20424    |
| La estacada llamada de la Higuera, su cabida 7 aranz. y 3 quartillos, término de la villa de Castilleja del Campo.....  | 831     | 9972     |
| Una suerte de olivar en el sitio de Cantalobos, término de Bollullos de la Mitacion, con 560 pies de olivo.....   | 765     | 9180     |
| Una suerte de tierra de 10 aranz. en el sitio llamado Valdeperrillos, en el mismo término de Bollullos de la Mitacion.....  | 704     | 8448     |
| Una suerte de olivar con 671 pies de olivo, en el mismo término de Bollullos de la Mitacion.....  | 1397    | 16764    |
| Un olivar nombrado del Palomar y Pedregal, con 1200 pies, 10 acebuches y 130 marras, en término de la villa de Aznal Collar.....  | 1800    | 21600    |
| Una suerte de olivar, nombrada el Candelero, de 884 pies, y linda con el camino que de la villa de Carrion de los Céspedes sale para Sevilla: otra nombrada las Yeguas, de 866 pies, que linda con dicho camino: otra llamada la Cañada, de 356 pies, que linda con tierras de Francisco Rivera; y otra nombrada el Caño, de 549 pies, que linda con estacadas de olivar de Francisco Sanchez, cuyas quatro posesiones se hallan arrendadas en..... | 2500    | 30000    |
| Una suerte de 523 pies, 40 marras y 3 aranzad. de tierra calma, nombrada la Cruz del Boyero, en el pago del Romeral, término de Utrera; y otra de 405 pies y 79 marras, nombrada de la Costera, en el mismo pago.....   | 1058.25 | 12704.28 |
| Otra suerte dentro de la cerca, de 1530 pies y 75 marras, en el mismo término de Utrera.....  | 1245.28 | 14949.30 |
| Una estacada en término de la villa de Aznal Collar,  |         |          |

comocida por la de Detrás de la puerta, con 419 pies, 10 acebuches y marras: una haza de tierra nombrada de los P. zos, su cabida 20 fan., en el sitio de este nombre: un olivar conocido por Baxo el monasterio, cerca de la huerta y monte Olive-te, compuesto de 306 pies, 15 acebuches y 15 marras, con una haza de 20 fan. en el Palmar. . 1550.24 18608.16

Una suette de tierra de 4 fan. camino de Geny, término de la villa de Carrion de los Céspedes, arrendadas las 3 á Francisco Moreno. . . . . 480 5760

Una suerte de 710 pies y 230 marras, nombrada Cantarrana, en término de la villa de Utrera, que linda con olivares de la hacienda de Clavero: otra dentro de la cerca nombrada de Espinosa, con 391 pies y 56 marras: otra, nombrada la del Rosalejo, con 413 pies y 55 marras, con 5 aranzadas de tierra calma: otra, nombrada la de Carrasco, con 508 pies, 65 marras y 2 aranzadas de tierra calma: otra, nombrada Valderrama, en el pago del Arrebolado, de 10 aranz. y 3 cel. (Secontinuará). 2264.20 27175. 2

**D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR** de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto de 30 de setiembre último, se han celebrado en este día los primeros remates que se expresan á continuación.

*Edificios en Alcalá de Henares.*

*Estimac. Remate.*

|  |       |       |
|--|-------|-------|
| Una casa en la calle del Bello, habitada por Isabel de Oñoro, linda á norte con casa de monjas Migdalenas. . . . . | 2454  | 2700  |
| Otra en la calle de los Cocheros, que linda á oriente con casa de Francisco Recio . . . . .                        | 9276  | 10500 |
| Otra calle de los Hornos, linda á oriente con casa de D. Antonio Morales. . . . .                                  | 6000  | 7000  |
| Otra calle de la Encomienda, que linda á mediodía con pajar de S. Justo. . . . .                                   | 4362  | 4500  |
| Otra en la calle Empedrada, linda á oriente con casa de las Animas de Santa María. . . . .                         | 3270  | 3500  |
| Otra calle de Cerrajeros, esquina á la del Bello, linda con casa de D. Ezequiel Moreno. . . . .                    | 5178  | 5500  |
| Otra frente al convento de Trinitarios descalzos, esquina al colegio de Málaga. . . . .                            | 12000 | 14000 |
| Otra calle Mayor, linda á oriente con casa de la sacramental de Santa María . . . . .                              | 2178  | 2200  |
| Otra calle de Arratia, linda por todas partes con el campo y zanja de la Honda. . . . .                            | 2454  | 2600  |
| Otra frente al juego de bolos de Alonso Mateo, linda al mediodía con casa de S. Justo. . . . .                     | 1908  | 2000  |

|   |       | 527   |
|---|-------|-------|
| Otra calle de las Vaqueras, linde al mediodía con casa de los herederos de Francisco Oñoro. . . . .                               | 3540  | 3700  |
| Otra en la misma calle, linde á poniente con las murallas de la ronda . . . . .   | 4914  | 5200  |
| Otra calle de las Damas, linde á norte con casa de la memoria de las Animas. . . . .  | 3272  | 3400  |
| Otra en la propia calle, que habitó Francisco García. . . . .   | 2724  | 2800  |
| Otra calle de los Gallegos, linde á norte con pajar de herederos de Miguel Fuentes. . . . .                                       | 3558  | 3700  |
| Otra en la calle Empedrada, linde á mediodía con tierra de las Recogidas. . . . .   | 8184  | 9000  |
| Otra frente á la Trinidad de calza, linde á poniente con tapias del convento de Santa Ursula. . . . .                             | 10962 | 12000 |
| Otra calle de Almazan, linde á oriente y poniente con otra de la memoria de D. Juan Ortiz Farsen. . . . .                         | 1908  | 2000  |
| Otra en la propia calle, linde á poniente con casa de las Animas de Santiago. . . . .   | 3540  | 3600  |
| Otra calle de las Vaqueras, linde á mediodía con pajar de los herederos de Francisco Oñoro. . . . .                               | 4176  | 4300  |
| Otra calle Cerrada, esquina á la de Almazan, linde á norte con otra de herederos de Juan de Ambite . . . . .                      | 2178  | 2300  |
| Otra calle de Almazan, esquina á la calle Cerrada, linde á poniente con tierra de la memoria de Doña Clara Alcalde. . . . .       | 2454  | 2600  |
| Otra en la misma calle, esquina á la de Almazan, linde á norte con corrales de la de Bruno Bermejo. . . . .                       | 3000  | 3100  |
| Otra calle de los Coches, linde á oriente con otra de la mesa capitular de S. Justo . . . . .                                     | 1962  | 2000  |
| Otra calle de las Salinas, linde norte otra de S. Justo. . . . .  | 2178  | 2300  |
| Otra calle de Santa Clara, linde á norte con otra de las monjas de Santa Clara . . . . .  | 4170  | 4600  |
| Otra calle de los Hornos, linde á oriente con otra de la Caridad. . . . .   | 3000  | 3300  |
| Otra calle Ancha, esquina á la callejuela que va de la de la Encomienda, linde á norte con otra de Manuel Soriano. . . . .        | 3558  | 3700  |
| Otra calle de los Gallegos, esquina á la callejuela que va á la de Talamanca, linde á norte con otra de Gabriel Martínez. . . . . | 4532  | 4700  |
| Otra calle del Matadero, linde por poniente con el corral de la casa de D. Josef Benavente . . . . .                              | 3000  | 3100  |

Y para que llegue á noticia del público se fixa este edicto, que se insertará en el diario: previniéndose que los segundos remates se han de realizar en la sala del consejo de Hacienda, en que se hace la extracción de la lotería, el sábado 10 del corriente, á las 10 en punto de su mañana. Madrid 5 de noviembre de 1810. =Pedro de Mora y Lomas.= Por mandado de S. E. =Julian Gonzalez Saez.

Concuerda con su original; de que certifico. Madrid dicho dia.

Julian Gonzalez Saez.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

## REAL LOTERÍA.

En la extraccion de ayer salieron los números siguientes:

14, 46, 90, 5 y 23.

## VENTAS.

En la huerta de Santa María de la Cabeza, junto á la puerta de Atocha, se venden dos machos capones, ya cerrados, de mas de la marca. El que quiera comprarlos acuda á dicha casa, cuyo mayordomo dará la razon de su precio.

El papel pautado que antes se vendia en la imprenta de Espinosa, calle del Nuncio, se hallará en la misma imprenta, calle del Carmen, esquina á la plazuela de S. Jacinto; advirtiendo que á mas de ser el mas correcto, por ser las pautas hechas por moldes fundidos como la letra de imprenta, estan arregladas y revisadas por varios profesores, y por el estilo mas moderno, siendo las mas seguras en su quadrícula y delineacion. Se dará con mas equidad á los señores maestros y á los que llevasen por resmas. Tambien se imprimirá el papel que quisiesen llevar en la regla que cada uno gustase, todo con la equidad posible.

## PÉRDIDA.

Entre 9 y 10 de la noche del domingo 4 del corriente se extravió un capote de paño negro y un sombrero redondo. Se suplica á quien hubiese recogido qualquiera de estas dos cosas las entregue en el despacho principal de este periódico, carrera de S. Jerónimo, y se le gratificará.

## ALQUILERES.

En la calle de Hortaleza, casa núm. 23, pasada la de los Agonizantes, se alquila un cuarto 2.º con 2 balcones al mediodia, 10 piezas bien distribuidas, y su guardilla, todo ello por 5 rs. diarios. Las llaves estan en la tienda del vidriero de la misma casa.

En la calle de la Greda, casa de la tahona núm. 12, se alquila por precio de 110 rs. al mes un cuarto principal con balcon al mediodia, sala con 2 alcobas, y demas piezas correspondientes. En el otro cuarto principal de la misma casa, que está contiguo, se hallan las llaves.

En el mejor parage de la calle de Atocha hai desalquilada una quadrá mui buena. La prendera del lado de la lotería de dicha calle dará razon de su dueño para el ajuste.

## TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia antigua en 3 actos titulada *el Exámen de maridos*, y el fin de fiesta *Herir por los mismos filos*. Actores en la comedia: Sras. García, Ramos, Virg y Torres. Sres. Gonzalez, Ortigas, Caprara, Oros, Suarez, AVECILLA, Casanova, Mas, Fabiani y Camas.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada *Cárlos V sobre Tunez*, en la que se estrenarán dos decoraciones, y se dará el asalto á la goleta: la señora María Lopez, figurando la Fama, cantará en una aria nueva las victorias del Emperador; y se concluirá la funcion con un divertido sainete titulado *la Comedia de Valmojado*.

CON REAL PRIVILEGIO.